



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. UNC 51.303/2009.-

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 1111/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 26/29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 959 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 1111/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. MAURO IVÁN TARTABINI, Leg. 80.462, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Transporte II" del Departamento Construcciones Civiles, a partir del 14 de abril de 2010 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ing. Tartabini deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.**

æ

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**152**